ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1697 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y EL INSTITUTO DE EVALUACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD-IETS

Entre los suscritos, **RODOLFO ENRIQUE SALAS FIGUEROA** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.110.490.146, obrando en su condición de Secretario General del Ministerio de Salud y Protección Social, conforme Decreto N° 1247 del 2024 y posesionado según Acta N° 164 del 25 de julio de 2024, legalmente facultado para contratar de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 0975 del 02 de junio de 2022, adicionada por la Resolución 992 del 6 de junio de 2022, siguiendo las disposiciones de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones vigentes sobre contratación de la Administración Pública, quien en adelante se denominará **EL MINISTERIO** y **ADRIANA MARÍA ROBAYO GARCÍA**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 52.021.893 en su calidad de Director Ejecutivo y Representante Legal del **INSTITUTO DE EVALUACION TECNOLOGICA EN SALUD - IETS,** identificado con NIT. 900.574.083-9, conforme el certificado de existencia y representación legal de fecha 20 de noviembre de 2025, quien en adelante se denominará **EL IETS** declaran liquidar el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1697 DE 2024, en los términos descritos a continuación:

Contrato N°	1697 de 2024	
Tipo de Contrato	Convenio Interadministrativo	
Objeto	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA TECNOLOGÍA SANITARIA SOBRE EL USO DE WOLBACHIA EN MOSQUITOS DE LA ESPECIE AEDES AEGYPTI COMO UNA INTERVENCIÓN DE SALUD PÚBLICA EN COLOMBIA.	
Fecha de suscripción	13 de noviembre de 2024	
Plazo inicial de ejecución	El plazo de ejecución del Convenio será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y hasta el 30 de diciembre de 2024	
Fecha de Inicio (Acta de Inicio)	18 de noviembre de 2024	
Fecha de terminación	30 de diciembre de 2024	
Valor inicial del contrato	El valor del convenio es hasta por la suma de CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($146.192.838), **APORTE DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. El MINISTERIO** aportará la suma de CIENTO CUARENTA MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($140.053.065) en recursos en dinero. **APORTE DEL IETS**: **El aporte del IETS** será hasta por valor de SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($6.139.773) como contrapartida expresada en pesos colombianos, que corresponde a la participación de los profesionales de corrección de estilo, jefe de calidad y gestión del riesgo, jurídica, dirección ejecutiva y gerente técnica. Por lo anterior, al finalizar el proyecto el IETS entregará una certificación de los aportes entregados en especie.	
Ingreso bienes a Almacén	SI ____	N/A _X___

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1697 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y EL INSTITUTO DE EVALUACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD-IETS

GARANTÍAS CONTRATO PRINCIPAL			
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO	**Póliza N°** **Anexo N°**	21-44-101456034 0
Fecha de Expedición:	15/11/2024	**Fecha de Aprobación:**	18/11/2024
Amparos	**Valor asegurado**	**Vigencia desde**	**Vigencia hasta**
Cumplimiento del Contrato	$14.005.306.50	13/11/2024	30/06/2025
Calidad del servicio	$14.005.306.50	13/11/2024	30/06/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$7.002.653.25	13/11/2024	30/12/2027
EXTENSION VIGENCIA GARANTÍA – LIQUIDACIÓN			
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO	**Póliza N°** **Anexo N°**	21-44-101456034 3
Fecha de Expedición:	21/11/2024	**Fecha de Aprobación:**	25/11/2024
Amparos	**Valor asegurado**	**Vigencia desde**	**Vigencia hasta**
Cumplimiento del Contrato	$14.005.306.50	13/11/2024	15/12/2025
Calidad del servicio	$14.005.306.50	13/11/2024	30/06/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$7.002.653.25	13/11/2024	30/12/2027

Pagos y/o Desembolsos			
De conformidad con la certificación de pagos de fecha 05 de junio de 2025, suscrita por la Coordinadora del Grupo de Tesorería, se realizaron los siguientes pagos por parte del Ministerio:			
RUBRO	**ORDEN DE PAGO**	**FECHA**	**VALOR**
C-1905-0300-11	75444425	2025-03-21	$42.015.919
C-1905-0300-11	75444525	2025-03-21	$84.031.839
Total, Pagos y/o Desembolsos			**$126.047.758**

Balance Financiero Final	
Valor inicial del Contrato	**$ 146.192.838**
Valor aportes MSPS	$140.053.065
Valor aportes IETS	$6.139.773
Valor total ejecutado	$140.053.065
Valor pagado	$126.047.758
Saldo a favor del Contratista	$14.005.307
Valor a reintegrar o reintegrado por el Contratista	$0
Valor liberado	$0

Concepto de Cumplimiento y Declaraciones de las Partes

1. Cumplimiento de las obligaciones y/o productos contractuales. - En el Informe Final de Ejecución y

Supervisión de fecha 20 de noviembre de 2025, suscrito por la Dra. Luz Stella Ríos Marín, designada como Supervisora tal como obra en Secop II, quién certificó que *"**1**. Revisado el porcentaje de cumplimiento reportado por el contratista INSTITUTO DE EVALUACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD – IETS, certifico que el porcentaje de cumplimiento total del contrato es del 100 %. **2**. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el contratista, durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención. **3**. Recibí de manera definitiva y a satisfacción los servicios y/o bienes prestados por el Contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención"*

2. **Verificación de cumplimiento de obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral. -** Para efectos de esta liquidación, la Dra. Luz Stella Ríos Marín, en su calidad de Supervisor, quien ejerció control y vigilancia del contrato, dejan constancia expresa en el informe final de ejecución y supervisión que durante su ejecución, se verificó el cumplimiento de las obligaciones de **EL IETS** frente a los aportes para los sistemas de salud y pensiones y/o aportes parafiscales conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

3. **Procesos Sancionatorios. - EL MINISTERIO** deja constancia que durante la ejecución del contrato no se impuso ninguna sanción a **EL IETS.**

4. **Ecuación contractual. -** Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante toda la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación, por lo que no existieron reclamaciones de esta naturaleza.

5. **Paz y salvo y renuncia a reclamación judicial y extrajudicial. -** Una vez sea efectivamente pagado a **EL CONTRATISTA** el valor **CATORCE MILLONES CINCO MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS MCTE ($14.005.307)**, correspondiente al saldo a su favor de acuerdo con el balance financiero del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1697 DE 2024, las partes se declaran mutuamente a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado del contrato objeto de liquidación, exceptuando los aspectos relacionados con los amparos constituidos en la garantía única, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 y el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, en consecuencia, declaran de manera consciente y libre de todo apremio, que renuncian a toda acción o reclamo judicial o extrajudicial que tenga origen en el contrato que aquí se liquida o en situaciones conexas o derivadas del mismo.

Para constancia firman en Bogotá, D.C. a los,

Firmado digitalmente por Rodolfo Salas Figueroa

Adriana Robayo García 2025.12.09 16:13:04 -05'00'

RODOLFO ENRIQUE SALAS FIGUEROA
EL MINISTERIO

ADRIANA MARÍA ROBAYO GARCÍA
EL IETS

Elaboró: Grupo de Gestión Contractual – Jairo Ayala Alape
Revisó: Grupo de Gestión Contractual – Susan Julieth Muriel Moya
Revisó: Grupo de Gestión Contractual – Felipe Galindo - Coordinador
Aprobó: Secretaría General – Emmanuel Santiago Díaz – Asesor Sec General